

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL C/ Piqueras, 98 HOSPITAL SAN PEDRO 26071 Logroño. Trno.: 941 298 000

Resolución de 23 de octubre de 2018, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, por la que se aprueba la lista provisional de empleo temporal de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología.

Por Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, se convoca la formación de listas de empleo temporal en varias categorías de personal estatutario sanitario facultativo del Servicio Riojano de Salud (B.O.R. nº 63, de 2 de junio), se convoca la formación de listas de empleo temporal en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología.

La Comisión de Baremación eleva a la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud propuesta para la aprobación de la lista provisional de empleo temporal correspondiente a la categoría de Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología.

De conformidad con lo dispuesto en las bases octava, novena y décima de la referida convocatoria y en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por Resolución de 1 de marzo de 2013, del Presidente del Servicio Riojano de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en diversos órganos (B.O.R. de 8 de marzo), esta Dirección de Gestión de Personal.

RESUELVE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. Pág.				
Expediente	Tipo	Procedimiento	N° Documento	
00860-2018/104891	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0581767	
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora	
1 Director De Gestión De Personal		Pablo Jesus Ruiz Colas	23/10/2018 10:33:20	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: KXQEJGM5EJDL8GH Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion 23/10/2018 10:				



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL C/ Piqueras, 98 HOSPITAL SAN PEDRO 26071 Logroño. Trno.: 941 298 000

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de empleo temporal para la categoría de Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología que figura como Anexo I a esta Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de personas excluidas que figura como Anexo II a esta Resolución.

TERCERO.- Tanto las personas que aparecen relacionadas en el Anexo I, como las excluidas relacionadas en el Anexo II, dispondrán, de acuerdo con la base novena de la Convocatoria, de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja y en la página http://www.riojasalud.es/rrhh/seleccion-y-provision/listas-de-empleo-temporal, para presentar las alegaciones que estimen oportunas. Dichas alegaciones se presentarán telemáticamente mediante el proceso establecido al efecto.

El escrito de alegaciones deberá hacer referencia al número de identificación de la solicitud y a los números y documentos presentados en plazo. No se permitirá la presentación de nuevos méritos o documentos.

Pablo J. Ruiz Colás. Director de Gestión de Personal del Área de Salud.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				
Expediente Tipo		Procedimiento	N° Documento	
00860-2018/104891	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0581767	
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora	
1 Director De Gestión De Personal		Pablo Jesus Ruiz Colas	23/10/2018 10:33:20	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: KXQEJGM5EJDL8GH Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificación 23/10/2018 10:3				



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL C/ Piqueras, 98 HOSPITAL SAN PEDRO 26071 Logroño. Tíno.: 941 298 000

ANEXO I

Relación provisional de personas admitidas en la categoría de Facultativos Especialistas de Área de Microbiología y Parasitología.

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
MARTINEZ RAMIREZ, NORA MARIELA	180,2325
AGUINAGA PEREZ, AITZIBER	165,8950
PEREZ GARCIA, ANA	145,4320
ARRIBAS GARCIA, JORGE	132,0250
SORIA BLANCO, LUIS MIGUEL	113,7500
PEREZ GARCIA, ALEJANDRA	101,7500
ZORZANO OCARIZ, ANA PILAR	81,9175
PABLO HERNANDO, MARIA EVANGELINA	78,2750
HERNANDEZ EGIDO, SARA	77,4750
PORTILLO BORDONABE, MARIA EUGENIA	76,4500
NAVASCUES ORTEGA, ANA MARIA	71,8700
ANGULO LOPEZ, ITZIAR	71,0500
ALONSO ARRIBAS, CARLA ANDREA	69,6500
SILLER RUIZ, MARIA	69,4250
GAITAN PITERA, JORGE	60,9350
ZAMORA LOPEZ, MARIA JOSE	56,8450
LAMATA SUBERO, MARTA	56,4050
BUENO SANCHO, JESSICA	56,1450
LOSA PEREZ, CRISTINA	49,9525
LOPEZ RAMOS, IRENE	47,2000
LAGO GOMEZ, MARIA ROSA	42,5125
PEREZ GARCIA, FELIPE	41,1700
ARMENDARIZ LOPEZ, LETICIA RAQUEL	40,1100
SANTE FERNANDEZ, LAURA	38,3375



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL C/ Piqueras, 98 HOSPITAL SAN PEDRO 26071 Logroño. Tíno.: 941 298 000

ANEXO II

Relación provisional de personas excluidas en la categoría de Facultativos Especialistas de Área de Microbiología y Parasitología.

APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
AZCONA GUTIERREZ, JOSE MANUEL	3

3 - Poseer plaza en la misma categoría/especialidad convocada como personal estatutario fijo.